

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 22 de octubre de 2015.

ORDEN No.:

LG/0404/0221/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

GRUPO Q EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

1217-130668-001-0

LÍNEA:

0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL)

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78180000	54302	1	SERVICIO	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL VEHÍCULO TIPO PICK UP, MARCA NISSAN, MODELO FRONTIER LCV, PLACA N-8404, PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL), CONSISTENTE EN:</p> <ul style="list-style-type: none"> > CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR; > CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE DE MOTOR; > CAMBIO DE FILTRO DE AIRE; > CAMBIO DE FILTROS DE COMBUSTIBLE: 2; > LIMPIEZA Y REGULACIÓN DE FRENOS; > CAMBIO DE ACEITE DE CAJA DE VELOCIDADES; > CAMBIO DE ACEITE DE 2 CORONAS; > ROTACIÓN DE LLANTAS; > LUBRICACIÓN DE FAJAS; <p>INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> > TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, COMO FILTROS, LUBRICANTES, LIMPIADORES, ETC. > EL PRECIO DE LA MANO DE OBRA Y MATERIALES NECESARIOS PARA OBTENER LA MEJOR CALIDAD DEL SERVICIO. > GARANTÍA: EN MANO DE OBRA Y REPUESTOS ES DE 30 DÍAS O 1,000 KILOMETROS SOBRE LA REPARACIÓN. <p>DATOS DEL VEHÍCULO:</p> <p>TIPO: PICK UP MARCA: NISSAN MODELO: FRONTIER LCV AÑO: 2014 TIPO DE COMBUSTIBLE: DIESEL PLACA: N 8404 No. DE MOTOR: YD25604490P No. DE CHASIS: 3N6PD23Y1ZK928094 No. DE INVENTARIO: 0500-99-61105-13002-0096</p>	NO APLICA	\$ 683.35	\$ 683.35
2	78180000	54302	1	SERVICIO	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL VEHÍCULO TIPO PICK UP, MARCA NISSAN, MODELO FRONTIER LCV, PLACA N-8405, PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL), CONSISTENTE EN:</p> <ul style="list-style-type: none"> > CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR; > CAMBIO DE FILTRO PARA AIRE; > CAMBIO DE FILTROS DE COMBUSTIBLE; > CAMBIO DE FILTRO PARA ACEITE; > CAMBIO DE ACEITE A CORONA DELANTERA; > CAMBIO DE ACEITE A CORONA TRASERA; > CAMBIO DE ACEITE A CAJA DOBLE; > CAMBIO DE ACEITE A CAJA SENCILLA; > RECTIFICACIÓN DE DISCOS DELANTEROS; > CAMBIAR PASTILLAS DE FRENOS DELANTEROS; > LIMPIEZA Y REGULACIÓN DE FRENOS TRASEROS; > CAMBIAR ESFERAS INFERIORES; > CAMBIAR AMORTIGUADORES DELANTEROS; > CAMBIAR AMORTIGUADORES TRASEROS; > ALINEADO. 	NO APLICA	\$ 1,880.26	\$ 1,880.26

			<p>INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> > TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, COMO FILTROS, LUBRICANTES, LIMPIADORES, ETC. > EL PRECIO DE LA MANO DE OBRA Y MATERIALES NECESARIOS PARA OBTENER LA MEJOR CALIDAD DEL SERVICIO. > GARANTÍA: EN MANO DE OBRA Y REPUESTOS ES DE 30 DÍAS O 1,000 KILOMETROS SOBRE LA REPARACIÓN. <p>DATOS DEL VEHÍCULO:</p> <p>TIPO: PICK UP MARCA: NISSAN MODELO: FRONTIER LCV AÑO: 2014 TIPO DE COMBUSTIBLE: DIESEL PLACA: N 8405 No. DE MOTOR: YD25604453P No. DE CHASIS: 3N6PD23Y2ZK928038 No. DE INVENTARIO: 0500-99-61105-13002-0091</p> <p>PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MARÍA TERESA ARÉVALO, TEL. 2609-2002, CEL. 7924-9143, EMAIL: marevalo@ciudadmujer.gob.sv.</p>		
--	--	--	---	--	--

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

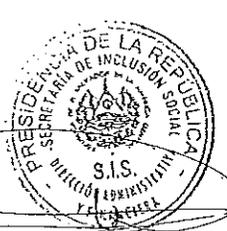
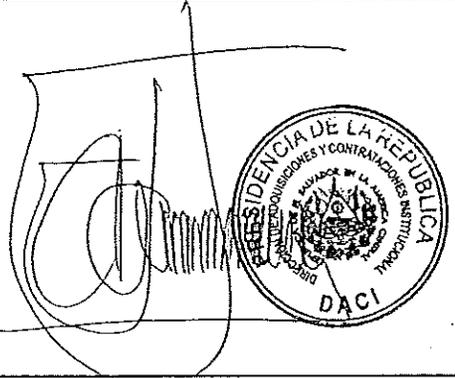
\$ 2,563.61

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES 61/100 DÓLARES.

<p>JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA DOS VEHÍCULOS, PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL), CON EL PROPÓSITO QUE FUNCIONEN EN ÓPTIMAS CONDICIONES, Y ASI PODER DESARROLLAR EFICIENTEMENTE LAS ACTIVIDADES DIARIAS DEL CENTRO, EVITANDO QUE SUFRAN DESPERFECTOS MECÁNICOS.</p>	REFERENCIA:	
	<p>SOLICITUD CÓDIGO: 03135MI (30-09-2015)</p>	<p>RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0221/2015</p>

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SEWÁ DE: UN MÁXIMO DE 2 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA Y
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MIGUEL).

 <p>DESIGNADO SIS (PCM)</p>	 <p>Vo. Bn. DIRECTOR DACI</p>	<p>JEFE UFI</p> <p>HECHO POR: <i>[Signature]</i> CNY268</p> <p>REVISADO POR: <i>[Signature]</i></p>
--	---	---

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2015

REFERENCIA: LG/0404/0221/2015